



Madrid, 5 de septiembre de 2024

**Otra información relevante**  
**LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.**  
**Plan Lleidanet 2024**

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de valores, ley 6/2023, de 17 de marzo, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por Empresas en Expansión, por la presente LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.: (en adelante “Lleida.net, o la “Sociedad” o la “Compañía”) pone en su conocimiento la siguiente información que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

El accionista mayoritario de la sociedad pone en marcha una operación de venta de acciones fuera de mercado, denominada ‘Plan Lleidanet-2024’, (el “**Plan**”) limitada en el tiempo, en la cantidad y en los destinatarios como forma y objetivo de fidelización y recompensa, con las siguientes características:

- **Destinatarios:** Dirigido a los trabajadores de Lleida.net así como de sus filiales, partners, proveedores, consejeros y accionistas.
- **Límite total de la operación:** hasta 100.000 acciones, ampliables hasta otras 100.000 acciones suplementarias.
- **Límite en el tiempo:** desde el día 3 de septiembre de 2024 hasta el 23 de septiembre de 2024, fecha en la que se ejecutarán las órdenes acumuladas, pudiéndose cerrar anticipadamente si se llega al límite de la operación antes del 23 de septiembre. En caso de cerrarse anticipadamente al haberse alcanzado el máximo previsto se notificará mediante otra información relevante dicho cierre anticipado.
- **Forma de contratación:** Cola FIFO.
- **Gestores de la contratación:** Solventis, S.V., S.A.
- **Forma de ejecución del plan:** a través de una operación especial.
- **Precio:** el precio marcado de cierre en BME Growth del día 27 de agosto de 2024, 1,145 euros por acción.
- **La contraprestación la efectúa el principal accionista.**
- Con la compra de las acciones se adquieren además **cuatro opciones de compra** de la misma cantidad de acciones al mismo precio que el día 27 de agosto de 2024, 1,145 euros por acción:
  - Primera opción desde el 24 de septiembre del 2024 hasta el 2 de septiembre del 2026 ejecutable cuando el precio de la acción de Lleida.net supere en un 25% el precio del valor del día 27 de agosto del 2024, siendo éste de 1,43 euros durante al menos 5 sesiones seguidas.
  - Segunda opción desde el 24 de septiembre del 2024 hasta el 2 de septiembre del 2026 ejecutable cuando el precio de la acción de Lleida.net supere en un 50% el precio del valor del día 27 de agosto de 2024, siendo éste de 1,72 euros durante



al menos 5 sesiones seguidas.

- Tercera opción desde el 24 de septiembre del 2024 hasta el 2 de septiembre del 2026 ejecutable cuando el precio de la acción de Lleida.net supere en un 75% el precio del valor del día 27 de agosto de 2024, siendo éste de 2 euros durante al menos 5 sesiones seguidas.
- Cuarta opción desde el 24 de septiembre de 2024 hasta el 2 de septiembre del 2026 ejecutable cuando el precio de la acción de Lleida.net supere en un 100% el precio del valor del día 27 de agosto de 2024, siendo éste de 2,29 euros durante al menos 5 sesiones seguidas.

- **Condiciones del plan:**

- 2 años de mantenimiento de las acciones compradas en esta operación.
- Cualquier venta de acciones adquiridas en el plan invalida los siguientes warrants en la misma cantidad que las acciones vendidas.
- Las opciones sólo pueden ejercerse de forma completa, no parcial.
- El comprador corre con los gastos de corretaje y los costes del cambio de titularidad.
- Compra mínima: 50 acciones.
- Compra máxima: 100.000 acciones.
- Las solicitudes han de hacerse a través de la dirección: [plan2024@lleida.net](mailto:plan2024@lleida.net).
- El comprador ha de ser accionista en el momento de la ejecución del plan.
- El comprador no puede haber vendido acciones de Lleida.net desde la publicación de este OIR hasta la ejecución del Plan.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.  
Atentamente,

En Madrid, a 5 de septiembre de 2024  
Francisco Sapena, Ceo y Presidente del Consejo.